fº. 1.
I. MARTÍN 12-38

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
DE
TERUEL.

AÑO 1868

Núm.º 1188.

ESPEDIENTE DE MATRÍCULA

DE

D. José López y Civera

GOBIERNO DE ARAGON

p.º 2.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Ingresó en el año 1868.

REGISTRO de los estudios de D. José López Tuero natural de Teruel provincia de — de edad de 12 años
conforme á lo prevenido en el artículo 82 párrafo 1º del Real decreto vigente

Matriculado en el curso de	Asignaturas probadas.	Censuras obtenidas.	Grados recibidos.	Premios adjudicados.	Castigos sufridos.
1868 á 1869	1º de Latinidad	Aprobado			
	Geografía	Aprobado			
	Hist.ª Universal	Suspenso = Aprobado			
1869 á 1870	2º de Latín	Aprobado			
	Historia de España	Aprobado			
	Fisiología é Higiene	Aprobado			
	Aritmética y Algebra	Aprobado			
	Retórica y Poética.	Aprobado.			
	Geometría y Trigonometría.	Aprobado.			
1870 á 1871	Física y Química.	Aprobado (curso de 1871 á 72.)			
	Historia natural.	Aprobado (curso de 1871 á 72.)			
	Psicología, Lógica y Ética.	Aprobado.			

GOBIERNO DE ARAGON

Nº 3.



Habilitado por la Nacion

Sr. Director del Instituto de 2ª enseñanza

de esta Capital.

José Lopez y Cubira de edad de 12 años, natural
de Teruel, a VS. con el debido respeto expone:
que deseando recibir la 2ª enseñanza en el Ins
tituto de su digno cargo, por tanto:

A VS. suplica se digne admitirle á la matrí-
cula del 1er año, bajo las condiciones del
supremido Seminario. Teruel 12 de Octubre
de 1868

José Lopez y Cubira

Fº 5.

20. Cs DE Eº AÑO 1868. SELLO 9º

D. Elías Vicente y Sicilia, Pbro Lic.do en Teología y Cura de la Parroquia de S. Martín de Teruel

Certifico: Que en el Libro de Bautizados de esta Iglesia que principia el año mil ochocientos cincuenta y ocho, al folio setenta, se halla una partida que dice así = En la Parroquia de Sn Martín de la Ciudad de Teruel, día catorce de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, yo el abajo firmado Regente de ella, bauticé solemnemente un niño que nació dicho día á las ocho y media de la mañana, hijo legítimo de Tomás López y María Rivera, conjuges y naturales de Teruel. Se le puso por nombre José. Abuelos Paternos Pedro López y Damiana Soto; Maternos Joaquín Rivera y María Sánchez conjuges respectivos, parroquianos nuestros y vecinos todos de Teruel. Fué Padrino su tio Domingo Rivera á quien advertí lo que previene el Ritual. = Para que conste lo firmo ut supra = Vicente López y Casas, Rgte =

La que antecede, está fielmente copiada de su original á que me refiero. Para que conste, doy la presente que firmo y sello en Teruel á trece de Octubre, año del sello.

Lic.do Elías Vicente, Rbro

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE TERUEL.

Curso de 186 á 186

Asignaturas.

EN EL INSTITUTO.

1º Latin y Castellano.

Ejercicios de Aritmetica.

Doctrina cristiana é Historia sagrada.

EN ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

D. José Lopez y Cirera natural de Teruel provincia de id de 12 años de edad, solicita matricularse en asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los derechos marcados en el Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle Mayor número 27

y su fiador D. Tomas Lopez calle Mayor número 27

Teruel 14 de Octubre de 1868.

Firma del encargado,

Tomas Lopez.

Firma del alumno.

José Lopez y Cirera

GOBIERNO DE ARAGON

Fº 8.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Núm. 16

Curso de 1868 á 1869

Asignaturas.

1º de Latinidad
Geografía
Hª universal

D. José Lopez y Rivera
natural de Teruel provincia de id
ha sido matriculado en este Instituto en las asignaturas expresadas al márgen, en virtud de lo dispuesto por decreto del Gobierno provisional, fecha 25 de Octubre último y acuerdo de la Excma. Diputacion provincial fecha 31 de dicho mes.

Teruel 15 de noviembre de 1868

El Secretario,
Pedro Herrero

GOBIERNO DE ARAGON

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE TERUEL. **Curso de 1869 á 1870.**

Asignaturas.

2.º de Latin
Historia de España
Fisiología é Higiene
Aritmética y Algebra.

D. José Lopez y Civera — natural de Teruel provincia de ~~Id.~~ de 14 años de edad, solicita matricularse en asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los derechos marcados en el Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle Tinsas — número 2.º

y su fiador D. Martin Sanchez calle ~~Id.~~ número ~~Id.~~

Teruel 29. de Setiembre de 1869.

Firma del encargado,

Martin Sanchez

Firma del alumno.

José Lopez

ASIGNATURAS.

ENSEÑANZA OFICIAL

2.º de Latin
Fisiología é Higiene
Aritmética y Algebra

ENSEÑANZA LIBRE.

INCORPORACIONES.

D. Jose Lopez y Civera
natural de Teruel provincia de y dom. en cumplimiento del artículo 7.º del decreto del Ministerio de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita examinarse en los ~~exam~~ ordinarios que han de tener lugar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital durante el mes de Junio próximo de las asignaturas que al márgen se espresan.

Teruel 17 de Mayo de 1870

José Lopez Civera

GOBIERNO DE ARAGON

ASIGNATURAS.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Historia de España

ENSEÑANZA LIBRE.

INCORPORACIONES.

D. José Lopez y Civera natural de Teruel ——— provincia de Zoro en cumplimiento del artículo 7.º del decreto del Ministerio de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita examinarse en los extraordinarios que han de tener lugar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital durante el mes de Stbre ——— próximo de las asignaturas que al márgen se espresan.

Teruel 31 de Agosto de 1870

José Lopez

GOBIERNO DE ARAGON

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE TERUEL. **Curso de 1870 á 1871**

Asiguaturas.

Retorica y Poetica
Geometria y Trigonometria
Fisica y Quimica
Historia Natural
Psicologia, Logica y Etica

D. José Lopez Cirera natural de Teruel provincia de id de 15 años de edad, solicita matricularse en asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los derechos marcados en el Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle de Amas número 2.º
y su fiador D. Martin Sanchez calle Amas número 2.º

Teruel 30 Setbr. 1870

Firma del encargado, Martin Sanchez

Firma del alumno. José Lopez

GOBIERNO DE ARAGON

ASIGNATURAS.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Geometría y Trigonometría
Retórica y Poética
Psicología Lógica y Ética

ENSEÑANZA LIBRE.

INCORPORACIONES.

D. José Lopez y Civera

natural de Teruel provincia de id. en cumplimiento del artículo 7.° del decreto del Ministerio de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita examinarse en los exámenes ordinarios que han de tener lugar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital durante el mes de Junio próximo de las asignaturas que al márgen se espresan.

Teruel 27 de Mayo de 1871

José Lopez y Civera

ENSEÑANZA OFICIAL.

ENSEÑANZA LIBRE.

INCORPORACIONES.

ASIGNATURAS.

Curso de 1870 á 71

Física y Química

Historia Natural

D. José Lopez y Ciberra

natural de Teruel provincia de id. en cumplimiento del artículo 7.° del decreto del Ministerio de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita examinarse en los exámenes ordinarios que han de tener lugar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital durante el mes de Junio próximo de las asignaturas que al márgen se espresan.

Teruel 31 de Mayo de 1872

José Lopez



Nº 5182900

Regda nº 202 fº 154 vto

M. I. S. Director del Instituto provincial de Teruel.

José Lopez y Civera, natural de Teruel, provincia de la misma, á V. S. respetuosamente expone: Que habiendo cursado y probado las asignaturas que espresa y justifica la adjunta certificacion, necesarias para optar al grado de Bachiller,

A V. S. suplica se digne autorizarle el ejercicio para dicho grado, indicando previamente el dia en

Setiembre 23. que este pueda tener lugar.

Tomiadara- Gracia que no duda alcanzar de la jus-

zon, informe tificacion de V. S, cuya vida gue. Dios mn. an.

la Secretaría. Teruel 23 de Setiembre de 1872.

El Director,

Andrés

José Lopez

24 de Setiembre de 1872

Segun resulta de los antecedentes que obran en la Secretaria de este Instituto que está á mi cargo, el alumno que promueve esta instancia tiene probadas todas las asignaturas que por la legislacion vigente se exigen para poder aspirar al grado de Bachiller

El Secretario

Juan Navarro

GOBIERNO DE ARAGON

25 de Setiembre de 1872

Previo el pago de veinte y cinco pesetas por derechos de examen, admítase á este alumno á los ejercicios para obtener el grado de Bachiller

El Director

Pedro Pidal y Catalán

Este interesado ha entregado en la depositaría de mi cargo y en virtud del decreto que antecede las veinte y cinco pesetas

J. Navarro

Teruel 26 Setiembre 1872.

Verificado el primer ejercicio hoy día de la fecha, obtuvo la calificación de Aprobado por unanimidad.

El Secro.,

Juan Navarro

26 Setiembre de 1872.

Verificado el segundo ejercicio hoy día de la fecha, obtuvo la calificación de Aprobado por unanimidad.

El Secro.,

Juan Navarro

D. Ire Lopez y Cibera ha satisfecho en esta Secretaría la cantidad de cincuenta pesetas y un sello por los derechos correspondientes al Título de Bachiller que le ha sido expedido en el día

GOBIERNO DE ARAGON

de hoy y el que firmado por el mismo a presencia del infrascrito secretario, le ha sido entregado personalmente.

Teruel 8 de Abril de 1878.

Juan Navarro

FABRICA N.ª DEL SELLO



Nº.5182906

Don Juan Navarro y Rodriguez, Catedrático numerario de Geografía é Historia del Instituto de Teruel y Secretario del mismo.

Certifico: Que D. José Lopez y Civera, natural de Teruel, provincia de idem, tiene cursadas y probadas las asignaturas de la segunda enseñanza en la forma siguiente: En el curso de mil ochocientos sesenta y ocho á mil ochocientos sesenta y nueve en este Instituto Quinto año de Latín y Castellano, Geografía é Historia universal, las tres con la nota de aprobado. En el de mil ochocientos sesenta y nueve á setenta, Segundo año de Latín y Castellano, Historia de España, Fisiología é Higiene, y Aritmetica y Algebra, las cuatro con la censura de aprobado. En el de mil ochocientos setenta á setenta y uno se matriculo en Retórica y Poética, Geometria y Trigonometria, Psicologia, Logica y Etica, Física y Química, é Historia natural, obtuvo la calificación de aprobado en las tres primeras, y las dos ultimas las probó

GOBIERNO DE ARAGON

en el curso de mil ochocientos seten-
ta y uno á setenta y dos con igual nota
de aprobado.

Así resulta del expediente de este
interesado libro de matrícula y demas
antecedentes que obran en la Secretaría
de mi cargo á los que me refiero. Y para
que conste libro la presente con el V.º B.º
del Señor Director y sellada con el de este
Establecimiento en Teruel á veinte y cuatro
de Setiembre de mil ochocientos setenta
y dos.

Juan Navarro

V.º B.º
El Director,
Lic.do Andrés

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL

Reg.ª n.º 101, f.º 78 v.º